

VISTO:

El Trámite Nro. GOBDIGI-0509483111-322, Sticker Nro. 0509483111322, sobre solicitud de llamado a Concurso Público y Abierto de títulos, antecedentes y oposición para la provisión de el/los cargo/s de Profesor/es Ordinario/s, detallados en el Anexo I que forma parte de la presente.

Y CONSIDERANDO:

Que la Decana de la Facultad de Educación Física de esta Universidad ha elevado a este Rectorado la correspondiente propuesta de convocatoria.

Que las Resoluciones Rectorales Nros. 32/2019, 104/2019 y 136/2020 establecen, entre otras cuestiones, los requisitos y las condiciones para los llamados a Concursos Públicos y Abiertos de títulos, antecedentes y oposición para la provisión de cargos de Profesores Ordinarios en el ámbito de la Universidad Provincial de Córdoba, habiéndose cumplido en el trámite de referencia los pasos necesarios para que este Rectorado pueda disponer el llamado correspondiente.

Que Secretaría de Administración General y Recursos Humanos ha otorgado el visto bueno a la continuidad del trámite en cuestión.

Que Secretaría Académica del Rectorado ha realizado lo mismo, otorgando el visto bueno a la continuidad del trámite de referencia.

Que conforme a lo dispuesto por el art. 14 de la Ley Provincial N° 9.375, su modificatoria Ley Provincial N° 10.206, el Decreto N° 1.080/18 y la Ley Provincial N° 10.704, corresponden a la Rectora Normalizadora las atribuciones propias de su cargo y a su vez aquellas que el Estatuto le asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.

Que, asimismo conforme a Anexo 1, inc. A, punto 1. de la Resolución Rectoral N° 32/2019 corresponde a la Rectora Normalizadora resolver e informar sobre las propuestas de convocatorias a concursos públicos y abiertos de títulos, antecedentes y oposición para cargos docentes ordinarios de la Universidad Provincial de Córdoba.

Que por lo expuesto, normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA NORMALIZADORA
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1°: *LLÁMESE a Concurso Público y Abierto de títulos, antecedentes y oposición para la provisión de el/los cargo/s de Profesor/es Ordinario/s (con carga anexa) detallados en el Anexo I que forma parte de la presente.*

Artículo 2°: *FIJESE el plazo para inscripción de los aspirantes durante el período comprendido entre las 00:00 horas del día 24/06/2022 hasta las 23:59 horas del día 30/06/2022, la que será de manera on-line y conforme el procedimiento establecido en el Anexo 1 BIS, apartado C, punto 7 de la Resolución Rectoral N° 136/2020.*

Artículo 3°: *DESÍGNENSE* los miembros del Jurado y los veedores que surgen de los Anexos II y III, respectivamente, y que forman parte de la presente.

Artículo 4°: *GIRESE* el Trámite Nro. GOBDIGI-0509483111-322, Sticker Nro. 0509483111322 con copia de la presente Resolución y de sus Anexos a la Oficina de Concursos de esta Universidad de Córdoba a los fines correspondientes.

Artículo 5°: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 0135.-



Lic. Raquel Krawchik
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO I

<i>Unidad Académica</i>	<i>Carrera</i>	<i>Área de conocimiento</i>	<i>Unidad Curricular</i>	<i>Carga anexa</i>	<i>Categoría</i>	<i>Dedicación</i>	<i>Cantidad de cargos</i>	<i>Carga Horaria</i>
<i>Facultad de Educación Física</i>	<i>Licenciatura en Educación Física</i>	<i>Construcción del campo de conocimiento de la educación Física y la Actividad Física</i>	<i>Metodología de la Investigación</i>	<i>Metodologías de la Investigación</i> <i>Taller de Elaboración de Trabajo Final 1</i> <i>Taller de Elaboración de Trabajo Final 2</i>	<i>Adjunto</i>	<i>Simple</i>	<i>1 (Uno)</i>	<i>4 hs cuatrimestrales en 2 comisiones de Metodologías de la investigación (8hs)</i> <i>6 hs cuatrimestrales en 1 comisión de Taller de Elaboración de Trabajo Final 1</i> <i>6 hs cuatrimestrales de 1 comisión Elaboración de Trabajo Final 2</i> <i>Total: 6 hs 1° cuatrimestre</i> <i>14 horas 2° cuatrimestre</i>

Nota: Los cargos concursados mediante el presente Concurso son para cumplir las funciones detalladas en la Sección II, capítulo II, del Estatuto de la Universidad Provincial de Córdoba en los días y horarios que determine la Universidad, pudiendo esta última también establecer la modalidad del dictado de clases -presencial, virtual, mixto-.

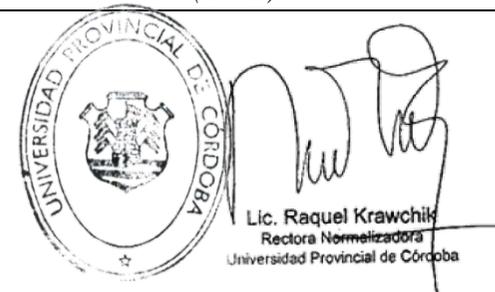
0135

Lic. Raquel Krawchik
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO II

CARRERA/S	ÁREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES	NÓMINA DE JURADOS
<i>Licenciatura en Educación Física - Facultad de Educación Física</i>	<i>Construcción del campo de conocimiento de la educación Física y la Actividad Física</i>	<i>Metodología de la Investigación</i>	<p>Titulares</p> <p><i>Nakayama Lilia</i> DNI 23.422.553 (UPC)</p> <p><i>Cena Marcela María Seferina</i> DNI 16.720.741 (UPC)</p> <p><i>Rivero Ivana Verónica</i> DNI 25.842.855 (UNRC)</p> <p>Suplentes</p> <p><i>Murisi, Alfredo Rafael</i> DNI 16.312.238 (UADER)</p> <p><i>Abascal, Miriam Susana</i> DNI 18.268.258 (UPC)</p>

0135



ANEXO III

CARRERA/S	ÁREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES	VEEDORES
<i>Facultad de Educación Física</i>	<i>Construcción del campo de conocimiento de la educación Física y la Actividad Física</i>	<i>Metodología de la Investigación</i>	<p>Estudiantes</p> <p><u>Titulares</u> <i>Torres, Yamila Ayelén</i> DNI 39.446.612</p> <p><u>Suplente</u> <i>Corzo, María Cristina</i> DNI 24.607.892</p> <p>Graduados</p> <p><u>Titulares</u> <i>Brito, Gisella Anabel</i> DNI 33.975.860</p> <p><u>Suplente</u> <i>Ferreira, María de las Mercedes</i> DNI 23.821.171</p>



[Handwritten Signature]
Lic. Raquel Krawchik
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba